

**COMISIONES OFICIALES DE LA VERDAD EN AMERICA LATINA- CUADRO COMPARATIVO**  
(Tomado de la página: <http://alertanet.org/verdad>)

PAIS	CREACIÓN	NOMBRE E INFORME	MIEMBROS	OBJETIVOS	CONCLUSIONES
<b>ARGENTINA</b>	Presidente Raúl Alfonsín, presidente después de la dictadura militar.  -Decreto 187 del 15 de diciembre de 1983.	<b>COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS: CONADEP.</b>	Escritor Ernesto Sábato presidió CONADEP.  -9 meses.	Investigar las violaciones contra los derechos humanos ocurridas entre 1976 y 1983, el período de las dictaduras militares.	-Hubo 8,960 personas desaparecidas, según denuncias comprobadas, pudiendo haber más casos.  -Lista de 1351 represores, que colaboraron con la guerra sucia.
<b>CHILE</b>	Patricio Aylwin, presidente después de Pinochet. - Decreto Supremo No. 355 del 24 de abril de 1990	<b>COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN</b>	Presidente: Rettig. -9 meses	Contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990, con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos".	Informe:
<b>EL SALVADOR</b>	Acuerdo de México (27-4-1991) firmado entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, con el auspicio de la ONU.	<b>COMISIÓN DE LA VERDAD.</b>  -ONUSAL le facilitó apoyo técnico y logístico.	Extranjeros - Belisario Betancur, Ex-Presidente de Colombia, - Reinaldo Figueredo, Congresista venezolano, y Thomas Buergenthal, USA, Ex Presidente de la CIDH. - 8 meses	"Superación de la Impunidad:" "... investigación de graves hechos de violencia ocurridos desde 1980, cuya huella sobre la sociedad reclama con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad".	-Ejecuciones, desapariciones forzadas, masacres cometidas por las Fuerzas Armadas y escuadrones de la muerte.  -Violencia del FMLN contra opositores.  -Recomendaciones: -cambios legales, depuración en el ejército, eliminación de escuadrones de la muerte. Reparación material, entrega de tierras.

<b>GUATEMALA</b>	Acuerdo de Oslo (23.7.1994) entre el Gobierno y la Guerrilla, con el auspicio de la ONU.	<b>COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTORICO-CEH.</b>  - UNOPS facilitó apoyo técnico y logístico.	3 Comisionados un extranjero: Christian Tomuschat, dos guatemaltecos : -Alfredo Balsels -Otilia Cojti.  -Equipo técnico: 250 profesionales nacionales y extranjeros, que trabajaron en oficinas descentralizadas y luego en la capital para el Informe final.	-Dar cuenta de las violaciones contra los derechos humanos cometidos por el Estado y la Guerrilla durante 34 años de guerra, así como de sus causas, sin individualizar a los responsables. Dar recomendaciones.	-Raíces históricas de la violencia.  -Desaparecidos y Muertos: 200,000  -Hubo genocidio contra pueblo maya -Responsabilidad del Estado: 93% casos. -Violaciones por la guerrilla: 3%.  -Recomendaciones: cambios legales e institucionales, depuración militar, investigación judicial, exhumaciones, reparación a víctimas.
<b>PERU</b>	Presidente del Gobierno de Transición, V. Paniagua	<b>COMISION DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN</b> El 28/8/2003 entregó su Informe Final. El militar miembro de la CVR discrepó del Informe Final, los otros 11 lo suscribieron	-12 comisionados, presididos por Salomón Lerner, rector de la PUCP	-Esclarecer las violaciones contra los derechos humanos cometidas por el Estado y los grupos terroristas: entre mayo 1980 y nov. 2000.	La CVR concluyó que hubo aprox. 70,000 muertos durante 1980-2000, 75% de los cuales eran indígenas (sin embargo no llega a calificarlo como genocidio). La CVR atribuye el mayor número de muertes a SL. Incluye recomendaciones